

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2019-8259** *Resolución de 16 de septiembre de 2019, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 8, Jefe de Oficina de Comunicación de la Oficina de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.*

Vista la Orden PRE/38/2019, de 12 de julio, de esta Consejería, publicada en el BOC nº 141 de 23 de julio de 2019, por la que convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 8, denominado "Jefe de Oficina de Comunicación" de la Oficina de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, reservado a funcionarios de carrera.

Vistos los informes favorables a que hace referencia la base quinta de la Orden de la convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

#### DISPONGO

Primero. Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo número 8, en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo. Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los determinados en la base séptima de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero. La publicación de la presente Resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 16 de septiembre de 2019.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior  
(PD. Resolución de 18 de diciembre de 2018, BOC de 2-01-19)

La directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

LUNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 183

ANEXO

Consejería: Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

Unidad: Oficina de Comunicación.

Número de puesto: 8.

Denominación: Jefe de Oficina de Comunicación.

Adjudicataria: Doña María Cruz Cagigas Portilla.

[2019/8259](#)